

## CONGRESO PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS

Lefebvre organiza un congreso virtual con el fin de analizar las reformas legales que se contienen en el RDL 7/2021 de transposición de directivas de la Unión Europea en materia de prevención del blanqueo de capitales, así como los aspectos de este que afectan especialmente a las actividades profesionales.

 **Cuándo:** 6 julio 2021

 **Precio:** 250 € + 21 % IVA

 **Puntos:** 21

<https://formacion.lefebvre.es/congreso-prevencion-de-blanqueo-de-capitales-c1815>

## PRESENTACIÓN

Programa:

9:15h. Bienvenida y presentación

9:30h. Reformas legales aprobadas: normativa nacional.

10:30h. Reformas legales aprobadas: normativa comunitaria.

11:30h. Aspectos de mayor relevancia para los profesionales: obligaciones de diligencia debida y de comunicación, y prestadores de servicios a las sociedades.

12:30h. Tipologías y factores de riesgo en materia de PBC/FT asociados a las actividades profesionales.

13:30h. Dificultades prácticas en la aplicación de los sistemas de PBC/FT en la actividad profesional y propuestas de mejora normativa.

14:30h. Clausura

## CONTENIDOS

Objetivos:

- Dar a conocer, en una visión general, las reformas legales que se contienen en el **RDL 7/2021** y las tendencias regulatorias en el ámbito UE.
- Incidir en los aspectos de la **nueva regulación** que afectan especialmente a las **actividades profesionales**.
- Reflexionar sobre los **factores de riesgo** que pueden darse en el ámbito de la actividad profesional.
- Exponer las **dificultades prácticas** que determinadas organizaciones profesionales se encuentran a la hora de **aplicar los procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (PBC/FT)**.

Claves del Congreso:

**1.- Reformas legales aprobadas.**

– **Normativa nacional.** Novedades en relación con los sujetos obligados (regulación de cryptoactivos); medidas de diligencia debida; intercambio de información entre sujetos obligados y protección de datos; obligación de declarar movimientos de fondos; organización institucional y régimen de supervisión; materia sancionadora y materia registral, entre otras.

– **Normativa comunitaria.** Los proyectos normativos en tramitación en el ámbito de la UE y el nuevo modelo de supervisión del cumplimiento de las obligaciones en materia de PBC/FT.

**2.- Aspectos de alta relevancia para los profesionales.**

– Las **obligaciones de diligencia debida y de comunicación** en el ámbito de la actividad profesional: los órganos centralizados de prevención en el ámbito de las profesiones colegiadas. – Los **prestadores de servicios a las sociedades**: su regulación y sus obligaciones registrales.

**3.- Tipologías y factores de riesgo** en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo asociados a las actividades profesionales.

**4.- Dificultades prácticas en la aplicación de los sistemas de PBC/FT** en la actividad profesional y propuestas de mejora normativa.

#### **MÁS INFORMACIÓN**

Director Académico:

- **Luis Manuel Rubí Blanc**, Socio director de Rubí Blanc Abogados

Datos de celebración:

- Fecha de celebración: **6 de julio** 2021.
- Ponentes de primer nivel.
- Visión de la Administración Pública, empresas y despachos.
- Formato virtual e interactivo.
- Entorno audiovisual dinámico.